



## El “Belén” de Bancaja

El final de 2.007 ha sido apoteósico, por si no era suficiente el objetivo añadido de la morosidad, el cumplimiento de presupuestos etc. etc., Bancaja ha decidido “montar un Belén” en cada oficina asignando los “papeles” de los personajes respectivos..

### TRASLADOS.(El Burro)

Una vez más la conciliación de la vida familiar, compromisos internos, etc., se los han vuelto a pasar por el forro, ya que además de multiplicarse la cifra “normal” de cambios de directores y subdirectores se ha detectado un buen número de traslados forzosos de administrativos, muchos de los cuales no tienen justificación o tal vez sí, si tenemos en cuenta la desfachatez, venganza, abuso de poder y en definitiva las carencias personales y profesionales de quienes los han ordenado.



Desde **SATE** creemos que alejar a los compañeros de su domicilio es actuar contra los intereses de los afectados, y al mismo tiempo contra los de la empresa, porque lo único que se consigue es cabrear al personal, hacerles gastar en transporte, posibles accidentes in itinere etc..

También se han detectado cierta “escabechina” en directivos de más de 50 años, los cuales han pasado a administrativos sin demasiadas explicaciones y de forma poco o nada elegante.

El origen de todos estos despropósitos es la falta de formación o la mala leche de algunos zonas que, a falta de otras facultades, se dedican a demostrar su poder mediante la amenaza y el traslado.

### MERCADO SECUNDARIO (El toro)

Tras la entrada en vigor de las normas de la Directiva de los Mercados de Instrumentos Financieros (MIFID) el funcionamiento del mercado secundario interno de renta fija en bancaja se ha convertido en un motivo más de apriete y en un peligro para los empleados ya que además de los aprietes verbales de que hay que colocarlo como sea (en contra de lo señalado en el MIFID), al

parecer, se ha llegado a prohibir, siempre de palabra, gestionar las ordenes de venta de los clientes exigiendo incluso que se retiraran antes de su cumplimiento.

Obviamente recomendamos pedir esas instrucciones por escrito y guardar el correo para delimitar futuras responsabilidades.

Para completar el Belén, la empresa ha vuelto a tener una buena idea, regalar los paraguas, pero estropeándola en la aplicación al comprar pocos y el desbarajuste ha sido total y ni los clientes se han quedado satisfechos ni los empleados han podido utilizar la promoción para captar negocio. Es algo inaudito, especialmente si tenemos en cuenta que el uso de estos paraguas convierte a los clientes en propaganda andante.

## **LO QUE NOS ESPERA EN 2008. (Los pastores)**

Con el cambio de ciclo económico y sus consecuencias: cierre del grifo de la financiación, incremento de la morosidad, problemas de liquidez etc.. se abre un año de trabajo raro en cuanto al negocio. Afortunadamente en Bancaja la expansión se hizo con la ayuda del tirón inmobiliario y quienes han dejado la apertura de oficinas para ahora lo van a tener difícil.

Por nuestra parte, y en lo relativo a la defensa de los intereses de los empleados, durante 2.008, desde SATE además de los temas económicos, y la defensa del horario que está en peligro por la firma de la jornada de tardes por CCOO y CSICA en el último convenio, vamos a incidir en **que se modifiquen y mejoren las cuestiones relacionada con el trato a la plantilla.**

En este sentido propondremos a la Dirección de Bancaja que se creen (y que además se lo crean) protocolos de actuación en distintos aspectos, promoción, pase a fijos, traslados, expedientes etc. etc. de forma que se consiga que la plantilla se sienta segura y respetada en su trabajo, y evitando las cacicadas que hemos denunciado, proporcionando la formación y directrices necesarias a quienes tienen la responsabilidad sobre personas, y si no son capaces de reciclarse, buscándoles un puesto de trabajo acorde con su “perfil” actual.